Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad Delegación Territorial en Sevilla

SUM-MAR 01/24 VES-CONTR 2024 396745)
Asunto: Formalización de contrato

UNIFORM BOX SL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.3 de la Ley 9/20017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se le requiere para la formalización del contrato referenciado, en el plazo de 15 días hábiles desde la notificación de la resolución de adjudicación.

De acuerdo con el apartado 10.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen este contrato, la formalización del contrato podrá efectuarse mediante la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación a través de medios electrónicos.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.
LA CONSEJERA P.D. LA DELEGADA TERRITORIAL
(Orden de 3 de marzo de 2021, BOJA nº 44 de 8 de marzo)

Fdo.: M.ª Luisa Cava Coronel

MARIA LUISA CAVA CORONEL		01/10/2024	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÃ"N	NJyGwbZK68Zta2Rk5rdy33asBrLW8K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

MARIA LUISA CAVA CORONEL		15/10/2024 13:42:25	PÁGINA: 1 / 5
JUAN CARLOS SANCHEZ GALIAN			
VERIFICACIÓN	nqZ7MMTAwNDI5NmMwMWY0ZTISiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, EN SEVILLA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2023 PARA EL PERSONAL LABORAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES MARCHENA, ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA (EXPTE. SUM-MAR 01/24 VES-CONTR 2024 396745).

VISTO el expediente para la contratación del "**SUMINISTRO DE VESTUARIO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2023 PARA EL PERSONAL LABORAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES MARCHENA, ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA (EXPTE. SUM-MAR 01/24 VES-CONTR 2024 396745).**", que se inició por Acuerdo de fecha 07 de mayo de 2024 y publicada la licitación en la plataforma de contratación con fecha 11 de julio de 2024.

Conforme a la información que consta en SIREC- Portal de Licitación Electrónica, se han presentado dentro del plazo concedido los siguientes licitadores:

Empresa	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO SL	24/07/2024 14:07
DRESS WORK SL	25/07/2024 09:48
UNIFORM BOX SL	29/07/2024 11:23

VISTAS las Actas de la sesión de apertura del sobre único y de la apertura del sobre con la documentación previa y las muestras de vestuario, que se transcriben a continuación, a los efectos del artículo 88.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

ACTA DE LA SESIÓN DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA LOS EJERCICIOS 2022 Y 2023 PARA EL PERSONAL LABORAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES MARCHENA, ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES V CONCILIACIÓN EN SEVILLA. (EXPTE. SUM-MAR 01/24 VES)

En la sede del Centro Residencial para Personas Mayores Marchena, sito en calle Media Aranzá, n.º 2 siendo las 09:16 horas del día 30 de julio de 2024, se procede a la apertura electrónica, a través del Portal SIREC, del "Sobre Único Electrónico", conforme al apartado 9.2. del PCAP del procedimiento abierto simplificado abreviado sin mesa del contrato arriba referenciado, comprobándose que se han presentado cuatro ofertas y que se corresponden con los siguientes licitadores:

Empresa	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO SL	24/07/2024 14:07
DRESS WORK SL	25/07/2024 09:48
UNIFORM BOX SL	29/07/2024 11:23

A través del sistema electrónico SIREC- Portal de Licitación Electrónica, se constata que todas han sido debidamente presentadas en plazo.

En primer lugar, se procede a la apertura del Sobre Único "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas", de acuerdo con el apartado 10.2. del PCAP que rige esta licitación y, al respecto, se hace constar lo siguiente:

1.- DRESS-WORK SOCIEDAD LIMITADA

- Presenta Anexo II-A. Datos básicos de la persona licitadora
- Presenta Anexo II-B. Declaración responsable sobre capacidad
- Presenta Anexo V. Modelo de proposición económica
- Presenta compromiso menor plazo de entrega de suministros

Examinada la documentación se observa que existe discrepancia entre el importe de la proposición comprometida en el Anexo V del PCAP y el sumatorio de los cuadros de desglose de los precios unitarios acordados. Siendo el primero de estos inalterable, se requiere subsanación de este último, en el sentido de que se debe presentar nuevo cuadro de desglose de precios unitarios en el que el importe del sumatorio coincida con el importe de la proposición comprometida; siendo el resto de documentación conforme Presenta Anexo II-A Datos básicos de la persona licitadora, no pone a la persona que actúa en representación de la empresa, no aporta certificados **ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018;** siendo el resto de documentación conforme.

2.- PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO S.L

- Presenta Anexo II-A. Datos básicos de la persona licitadora
- Presenta Anexo II-B. Declaración responsable sobre capacidad
- Presenta Anexo V. Modelo de proposición económica
- Presenta compromiso menor plazo de entrega de suministros
- Presenta Certificado ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018

Examinada la documentación se observa que existe discrepancia entre el importe de la proposición comprometida en el Anexo V del PCAP y el sumatorio de los cuadros de desglose de los precios unitarios acordados. Siendo el primero de estos inalterable, se requiere subsanación de este último, en el sentido de que se debe presentar nuevo cuadro de desglose de precios unitarios en el que el importe del sumatorio coincida con el importe de la proposición comprometida; siendo el resto de documentación conforme

3.- UNIFORM BOX SL

- Presenta Anexo II-A. Datos básicos de la persona licitadora
- Presenta Anexo II-B. Declaración responsable sobre capacidad
- Presenta Anexo III declaración de confidencialidad
- Presenta Anexo IV declaración de compromiso de constitución en unión temporal (no procede)
- Presenta declaración sobre subcontratación (negativo)
- Presenta Anexo V. Modelo de proposición económica
- Presenta compromiso menor plazo de entrega de suministros
- Presenta Certificado ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018

Examinada la documentación se observa que existe discrepancia entre el importe de la proposición comprometida en el Anexo V del PCAP y el sumatorio de los cuadros de desglose de los precios unitarios acordados. Siendo el primero de estos inalterable, se requiere subsanación de este último, en el sentido de que se debe presentar nuevo cuadro de desglose de precios unitarios en el que el importe del sumatorio coincida con el importe de la proposición comprometida; siendo el resto de documentación conforme

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo 14:30 horas del día indicado al principio.

ACTA DE LA SESIÓN DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA A LOS LICITADORES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA LOS EJERCICIOS 2022 Y 2023 PARA EL PERSONAL LABORAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES MARCHENA, ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA (EXPTE. SUM-MAR 01/24 VES-CONTR 2024 396745).

En la sede del Centro Residencial para Personas Mayores Marchena, sito en la C/ Media Aranzá, 2, siendo las 09:00 horas del día 8 de agosto de 2024, se procede a la apertura electrónica, a través del Portal SIREC, de las “subsanaciones” requeridas, según “Acta de la sesión de apertura de sobre único” celebrada el 30 de julio de 2024 y conforme al apartado 10.2. del PCAP del procedimiento abierto simplificado abreviado sin mesa del contrato arriba referenciado, comprobándose que se ha presentado la siguiente documentación, toda ella en plazo, por parte de los licitadores requeridos:

1.- PROFESIONES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, SL

Presenta nuevo Anexo V con los importes ajustados según requerimiento.

2.- DRESS WORK S.L.U.

Vuelve a presentar documentación subsanada según requerimiento. Se comprueba que los certificados ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45110:2018 que ha aportado están caducados.

3.- UNIFORM BOX, SL

Presenta nuevo Anexo V con los importes ajustados según requerimiento.

Tras lo cual, se constata que las ofertas presentadas son las que a continuación se relacionan:

Empresa	Importe	Puntuación	CERTIFICACIONES MAX. 9 PUNTOS		REDUC. PLAZO ENTREGA MAX. 11 PUNTOS		PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN
			OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS		
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO SL	38.377,20 €	60,44	3	9	11	11	80,44	2
DRESS WORK SL	39.946,91 €	55,69	0	0	15	11	66,69	3
UNIFORM BOX SL	31.918,80 €	80,00	3	9	11	11	100,00	1

Aplicados los parámetros objetivos que permiten identificar ofertas anormalmente bajas, de acuerdo con lo establecido en el punto 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se acuerda solicitar a UNIFORM BOX, SL, licitadora que obtiene la mejor puntuación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación, concediéndole un plazo de siete días hábiles a contar desde el siguiente al del envío del requerimiento.

De igual manera se le concede un plazo de 10 días hábiles, en virtud de lo dispuesto en el punto 2.11 del Pliego de Prescripciones Técnicas, para la presentación de una muestra de cada uno de los productos ofertados a efectos de valorar su composición, color, tejido y características técnicas, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como fichas técnicas de los mismos.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día indicado al principio.

ACTA DE LA SESIÓN DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA REQUERIDA A UNIFORM BOX, SL, LICITADORA CON MAYOR PUNTUACIÓN, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA LOS EJERCICIOS 2022 Y 2023 PARA EL PERSONAL LABORAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES MARCHENA, ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA (EXPTE. SUM-MAR 01/24 VES-CONTR 2024 396745).

En la sede del Centro Residencial para Personas Mayores Marchena, sito en la C/ Media Aranzá, 2, siendo las 8:00 horas del día 09 de septiembre de 2024, se procede a la apertura electrónica, a través del Portal SIREC, de la documentación previa requerida a la entidad **UNIFORM BOX, SL (CIF B42753079),** conforme a lo dispuesto en el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, comprobándose que toda la documentación ha sido presentada en tiempo y forma y que ésta es correcta.

Seguidamente se procede al estudio de las muestras de cada uno de los productos ofertados a efectos de valorar su composición, color, tejido, y características técnicas, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como fichas técnicas de los mismos, siendo éstas conforme a las especificaciones del pliego de prescripciones técnicas que rige la licitación.

Por último, en virtud de lo dispuesto en el punto 10.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato al licitador **UNIFORM BOX, SL.**

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:12 horas del día 10 de septiembre de 2024.

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar el CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA LOS EJERCICIOS 2022 Y 2023 PARA EL PERSONAL LABORAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES MARCHENA, ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E

IGUALDAD EN SEVILLA (EXPTE. SUM-MAR 01/24 VES-CONTR 2024 396745), a la empresa UNIFORM BOX, SL, con CIF n.º B42753079, por un importe de 31.918,80 € (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO CON OCHENTA CÉNTIMOS), a esta cantidad le corresponde un IVA de 6.702,95€ (SEIS MIL SETECIENTAS DOS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS), lo que supone un total, IVA incluido de 38.621,75€ (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS).

SEGUNDO: Que una vez intervenida de conformidad por el Órgano competente, se procederá a publicar y notificar esra Resolución a los interesados que ha participado en esta contratación, según lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017.

Contratos del Sector Público, practicándose la notificación en la forma prevista en los artículos 40 y ss de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa al haberse dictado por delegación y contra ella podrá interponerse, con carácter potestativo y previo a la interposición del contecioso-administrativo, recurso de reposición, conforme a lo establecido en el artículo 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el órgano correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD
P.D. LA DELEGADA TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD,
FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA
(Orden de 3 de marzo de 2021, BOJA núm. 44, de 8 de marzo)